

AÑO XXIV.—Número 9.090

SANTANDER.—Lunes 6 de noviembre de 1916

EL SEÑOR
D. Saturnino Alvarez y Diaz de Arce
ha fallecido el día 5 de noviembre de 1916
A LA EDAD DE 43 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Diaz; sus hijos Antonio, Benita, Arsenio, Felipe, María, Francisca e Hipólito; su madre doña María Diaz de Arce; sus hermanos Felipe y Donato (del comercio de esta ciudad); hermana política doña Aurelia Heredia; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Puente, 16, primero, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor vivirá eternamente agradecidos.

La misa de alma mañana, a las ocho, en la parroquia del Santísimo Cristo. Los funerales se celebrarán en el pueblo de San Miguel de Luena.

Santander 7 de noviembre de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 6.—Lunes.—San Leonardo, confesor, San Severo, obispo, San Antonio, confesor, San Félix, mártir, y San Vinoco.

Día 7.—Martes.—San Herculano, obispo, San Amador, mártir, San Florencio y San Aquiles.

La semana financiera

Mercedo de valores industriales

La situación y tendencia de este mercado no han variado ni pueden variar ante los acontecimientos que se vienen desarrollando.

En política exterior está visto que nuestra gran trabajo el seguir manteniendo nuestra neutralidad, la cual no se ha abandonado ya, gracias al propósito firme del país de mantenerla por encima de todo y pese a cualquier presión.

Y qué argumentación la del señor Lerroux, defendiendo sus propósitos intervencionistas: que al firmarse la paz, harán brazos en todos los países y no sólo empujará la clase obrera, sino también la intelectual y el capital. Por lo visto sería mejor que emigrásemos ahora para ir a una guerra que para nosotros carece, gracias a Dios, de finalidad y de motivo.

Y en política interior no puede darse nada más lamentable que lo que venimos presenciando grandes discusiones en el partido gobernante, luchas pueriles debidas a la ambición personal, trastornos graves en el régimen económico del país y la verdadera esencia de los problemas nacionales resaca siempre a segundo término.

En estas condiciones la paz, elemento indispensable de la contratación, tiene que desaparecer o por eso el mercado de valores no sale de esa tendencia indecisa que viene señalando en estas últimas semanas y que se traduce en pequeñas alternativas de la cotización con carácter aislado para cada una de las divisas.

En la semana que acaba de transcurrir el 4 por 100 interior, al contado, abre a 74,95 y después de bajar a 74,80, cierra al entero 75, con pequeña mejora de diez céntimos de semana a semana. Los títulos pequeños ganan también diez céntimos y cierran a 76,20. El fin de mes, apenas cotizado, se hace a nivel del contado y el fin del próximo (noviembre) se hace solo un día con quince céntimos de "répote".

El amortizable al 4 por 100 pierde ochenta y cinco céntimos y cierra a 87,25.

El 5 por 100 amortizable, flojo también, queda el viernes a 97,80, en baja de veinte céntimos. No tenemos cambio del sábado.

El 4 por 100 exterior en Madrid mejora cuarenta céntimos y cierra al entero 83.

Las cédulas del Banco Hipotecario siguen sostenidas, aunque a última hora bajan algo las del 4 por 100, las cuales al ser invencibles, la semana a 96, cortan a 95,75 su cupón semestral y cierran luego a 95,25. Las del 5 por 100 quedan a 102,75, sin variación.

Las obligaciones del Tesoro se sostienen, deteniendo su avance de estas últimas semanas las de largo plazo. A 100,60 cierran, sin variación, las del 4,50 por 100, y a 102 las del 4,75, en baja de veinte céntimos.

Mercedo de valores industriales

Las acciones preferentes de la Sociedad general azucarera gana un entero y cierran a 72. Las ordinarias cierran a 23 en alza de cincuenta céntimos. Y las obligaciones sin estampillas pierden la pequeña fracción de veinte céntimos cayendo a 78,80.

El Banco de España, algo oscilante, cierra a 442, en baja de tres enteros.

Las acciones de Tabacos cierran a 274, en reposición de cuatro enteros.

El Banco Hispano Americano repite a 145, y por varios días, su cambio de la semana precedente.

Las acciones de Explosivos, muy animadas, suben diez enteros y quedan a 250, cuyo cambio repiten tres días esta semana. Las Alcoholicas se hacen solo un día a 96,75, en baja de un cuartillo.

En Bilbao, los Altos Hornos siguen firmes, aunque con pocas operaciones, quedando a 355 en alza de entero y medio; las Resineras siguen aljofando y cierran a 84, en baja de un entero y sesenta céntimos.

Nuestros valores ferroviarios presentan poca variación. Los Nortes ganan peseta y media, cerrando a 355. Los Alcañales tienen la misma oscilación en baja y cierran a 353.

Un mitin popular

por SANTANDER

Ayer, a las once de la mañana, se celebró como estaba anunciado, el mitin popular organizado por nuestro distinguido colaborador don Francisco de Asís Gutiérrez.

A escucharle acudió numerosa concurrencia, que premió con grandes aplausos la elocuencia y los entusiasmos del orador por la prosperidad de nuestro pueblo.

Como nuestros lectores y Santander todo conocen ya el fondo de las ideas, por su detallada publicación en la Prensa, hemos de concretarnos ahora a la parte no conocida y especial de este mitin.

Después de manifestar el conferenciante que el acto más que una conferencia doctrinal y formal sería una transmisión de ideas de corazón a corazones, explicó en elocuentes párrafos su amor al pueblo.

Mostró con gráficos ejemplos la eficacia y la fuerza que dan la unión y exhortó a todos a que por encima de todas las ideas y divisiones por encima de todos los partidos y de todas las banderías, se unan no con fines sectarios, disolventes ni meramente socialistas, sino civilizadores y progresivos patrióticos, nacionales y humanos.

Después de explicar todos los temas ya conocidos por el porvenir de Santander, demostró el conferenciante que el ferrocarril directo daría trabajo y aumento de jornales durante bastante tiempo a muchos millares de obreros que, después de terminado ese ferrocarril continuarían gozando de sus beneficios por las muchísimas industrias que ese ferrocarril facilitaría; la apertura de la gran vía primero y la construcción de los nuevos edificios después; la nueva ciudad y los nuevos edificios, las grandes industrias y todo lo que allí se desarrolla también daría trabajo y aumento de jornales de manera perdurable por el torrente de vida y de progreso que para siempre quedaría, hasta el punto de que los jornales de las clases obreras y populares alcanzarían en esta región los promedios de cuatro y cinco y seis pesetas diarias y aún más que alcanzan en otros países y aun en algunas regiones del nuestro, como en Barcelona y en algunos otros de esta misma región.

A esto se unió el que hecha la nueva ciudad las cosas serían mucho más amplias, baratas e higiénicas, y abarcaría la verdadera y progresiva municipalización, la vida sería más barata que en la actualidad y las clases populares en general podrían hacer la vida racional a que tienen derecho.

Exhortó a sus oyentes a que hagan cuanto esté de su parte para conseguir que las ideas expuestas lleguen a realizarse y se realicen por montañeses; pero si por apatías indisculpables esto no fuera posible, es preferible acudir a los capitalistas de otras regiones españolas antes que consentir que sea el extranjero el que lleve a cabo nuestro progreso, porque siempre lo haría con miras interesadas y egoístas.

Y si alguien dijo el conferenciante—quiere engañarse a sí mismo y engañar a vosotros y a la opinión popular que está en sus ideas atrevidas, contestadas que se engañan a sí mismo y que quiere engañaros a vosotros. No, estas no son ideas exageradas, ni atrevidas siquiera. Son lógicas, son económicamente progresivas, son humanas.

Dedicó el conferenciante párrafos elocuentes, entusiastas y vehementísimos a la mujer, a Santander y a la Montaña, siendo interrumpido con aplausos y ovaciones constantes.

Al terminar el señor Gutiérrez su discurso el público prorumpió en una clamorosa ovación que duró varios minutos y se repitió al descender el conferenciante de la tribuna y abrazar a uno de los más venerables vecinos de Santander.

Respondiendo a sus convencimientos, deberes y promesas, don Francisco de Asís Gutiérrez ha dirigido con esta fecha al Ayuntamiento, a la Diputación provincial, y a los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil documentos de los que como muestra, publicamos la siguiente copia de dirigido al Ayuntamiento.

"Excelentísimo señor:

El que suscribe, Francisco de Asís Gutiérrez, español, mayor de edad, natural de Madrid y residente en él, respondiendo a sus convencimientos y deberes y deseando y debiendo demostrar de manera oficial y absoluta que su puñado de modestas ideas en beneficio de Santander son total, absoluta y detalladamente realizables, para demostrar razonada y documentalmente cuanto se refiere a la acción municipal, aplica a V. S. que se sirva someter a ese excelentísimo Ayuntamiento su súplica de que se celebre una sesión pública extraordinaria para examen y tramitación y, si necesario fuese, para razonar con los técnicos de ese Ayuntamiento la posible y aun fácil realización de cuanto a la opinión ha sometido y expuesto.

Esto se permite creer el que suscribe que es legal, justo y honroso y resultaría muy semejante a como se discuten y conceden las cruces laureadas, que en este caso sería para Santander y la Montaña. Los técnicos podrían y deberían ser los fiscales, el que suscribe el defensor, ese ilustre Ayuntamiento el Tribunal y Santander y la Montaña los que para siempre ostentarían esta laureada insignia de civilización, progreso y engrandecimiento verdaderos y perdurables para la región y de orgullo y honor para toda la nación española.

Favor que espera merecer de ese excelentísimo Ayuntamiento y de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.

Santander 6 de noviembre de 1916.

Francisco de Asís Gutiérrez."

Excmo. señor alcalde de este Ayuntamiento.

Los monumentos

Hoy se reunirá en el Gobierno civil la Junta del Palacio de Comunicaciones para tomar acuerdos relacionados con el comienzo de las obras. Suponemos que en la junta se tratará del traslado de la estatua de Velarde y de la cuestión de nuevo emplazamiento que no ha sido determinado todavía.

Esta cuestión tiene verdadera importancia y no es tan fácil de resolver como a primera vista parece, porque para ello hay que tener en cuenta dos cosas: que el emplazamiento debe ser digno de la colosal figura del héroe y que el monumento no puede estar en un lugar apartado y que la estatua no sea, y perdónenos don Angel Basabe, precisamente, un modelo artístico y no ha de ser, por lo tanto, colocada en lugar tan visible que sus defectos resalten y parezcan mayores de lo que son.

De la necesidad de atender a estos dos puntos de vista, si se quiere obrar con acierto, nace la dificultad.

A algunas personas hemos oído decir que se piensa emplazar el monumento del héroe de la Independencia en la Avenida de Alfonso XIII o frente al edificio de Correos.

En ambos sitios la estatua de Velarde resultaría mezquina, lo cual debe evitarse.

Sabemos que se piensa modificar el pedestal en que ahora se asienta la estatua, lo que nos parece muy bien, pero por muchas modificaciones que quieran hacerse, el monumento seguirá siendo artísticamente malo y del emplazamiento que se elija depende mucho que puedan disimularse los defectos.

La vez no estaría mal el monumento en los jardines del Paseo de Pereda. El sitio sería digno del héroe y creemos que produciría buen efecto.

Confiamos en que se tendrán en cuenta cuando se acuerde el emplazamiento, las consideraciones que acabamos de hacer.

Y ya que de monumentos hablamos, se nos ocurre preguntar, ¿qué resultado dieron las gestiones realizadas por algunos artistas santanderinos para conseguir que el monumento al gran pintor camurriano, Casimiro Sáinz, se erija en Santander, como capital de la provincia, en vez de en Reinosas, que era donde había el proyecto de levantarlo?

No estamos tan sobrados de monumentos en nuestra ciudad para que este asunto se mire con indiferencia.

Y ya que el tiempo transcurre sin que se levante el monumento en Reinosas, vamos a la manera de que se haga en Santander, como proponían los artistas aludidos.

Una interpelación del Sr. Ruano

La tributación del Astillero

Como leerían ayer nuestros lectores, nuestro querido amigo el diputado por Santander don Juan José Ruano dirigió una pregunta al Gobierno el pasado sábado acerca de la anomalía situación administrativa en que se encuentra el Ayuntamiento del Astillero.

Nuestro amigo en su oportuna intervención, puso de relieve una enorme carencia, que no puede quedar sin reparación. Procuraremos poner al oriente a nuestros lectores.

En 1910 se hizo el censo de población del Astillero, que había de servir de base para el señalamiento de las cuotas de contribución. Con arreglo a este censo que señalaba un aumento en el número de habitantes, correspondía pagar al Astillero una cuota mayor que la satisfecha hasta entonces. Esta cuota no fué señalada hasta el año actual, en que la administración con la añadidura de que se ha de pagar desde el año 1913, es decir que los industriales tendrán que pagar este año la cuota elevada y la diferencia entre esta y la anterior de los tres años pasados.

Pero es el caso que desde que empezó la guerra la paralización de las minas ha determinado una baja tan brusca en el censo de población, que esta ha quedado reducido en más de un 50 por 100.

¿Era justo que en estas condiciones tributaran los industriales y vecinos del Astillero con arreglo al censo de 1910 alterado ya? Lo lógico sería que se hiciera una investigación que comprobase la baja sufrida por el vecindario.

En petición de esta resolución gubernativa han recorrido los departamentos del Astillero todos los departamentos administrativos, y en todos se les ha dado la misma respuesta: "Tienen ustedes razón que les sobra; pero es el caso que legalmente nada se puede hacer. La rectificación del censo se hace por decenas. Por lo tanto no se hará otro censo hasta 1920. Hasta entonces tienen ustedes que seguir tributando con arreglo al cómputo de 1910, que no es exacto, ni mucho menos."

Esto ha respondido también el tribunal facultativo de Hacienda, quien ha su vez ha dispuesto que los industriales del vecino Ayuntamiento pa-

El artista Campón

El notable artista Pedro Campón, de cuya vida andariega nos ocupamos hace días, y que saldrá hoy para Extremadura, su tierra natal, nos remite las siguientes cuartillas, en agradecimiento a las muchas atenciones que ha recibido en nuestra ciudad.

"Señor director de LA MONTAÑA.

Debiendo ausentarme hoy de esta hospitalaria capital en la que tan halagada acogida he tenido, por parte de sus autoridades, corporaciones y prensa, le suplico a usted, señor director, se sirva hacer público desde las columnas de su ilustrado diario mi profundo agradecimiento a todos.

De Santander llevaré un recuerdo imborrable, que viene a aumentar la deuda de agradecimiento que ya tenía contraída con esta tierra, en la persona de la santa y simpática Sor Cándida Díaz, cuya memoria hay un altar alzado en mi corazón.

Reciba, por todo, señor director, las más rendidas gracias de su afectísimo s. s. q. s. m. b. Pedro Campón.

AGRICULTURA

Razas de trigo altamente productivas

A medida que los perfeccionamientos agrícolas van avanzando, se pone más de relieve la importancia que para el aumento de las cosechas revisten las clases o variedades de las semillas. Si antes apenas se tenía en cuenta la influencia que en los rendimientos podría ejercer la capacidad productiva de una variedad, hoy en todas clases de cultivos, la potenciaidad de la raza se reputa como elemento esencial y se considera factor de gran valía para poder llegar a las máximas producciones en condiciones prácticas y económicas.

Lógico y muy natural es que se haya llegado finalmente a reconocer la importancia que tiene como factor económico en la producción realífera el linaje de las semillas, siguiéndose en esta apreciación la que en todo trabajo de transformación se concede al instrumento o máquina, ya que idéntico papel representa la semilla en la producción agrícola, cuya misión es la de elaborar los elementos que la naturaleza puso a su disposición en la atmósfera y en la tierra para transformarlos en frutos.

Y si en la industria la capacidad productiva de la máquina es fundamento de mayor cuantía para el éxito de toda empresa así mismo, en cualquier clase de explotación agrícola, en la variedad o raza de semilla hay que ver el agente motor principal que preside los procesos de la producción a los que están ligados los rendimientos de los cultivos.

Nos ha hecho sugerir estas consideraciones la lectura de unas notas que un ilustrado y competente agricultor acaba de enviarnos para que demos cuenta de los éxitos que viene alcanzando desde algunos años con el ensayo de diferentes razas de trigo, que le facilitó la sección de ensayos de semillas de la revista agrícola de Barcelona "El Cultivador Moderno" y llamamos la atención de los agricultores acerca las clases que nos señala como convenientes a propagar, por haberle hecho elevar el porcentaje de producción en alto grado, tras experiencias cuidadas y prácticas de cultivo metódicas.

La sistemática repetición de los ensayos comparativos con otros trigos del país, le llevan a formular la conclusión de que serán numerosos los casos en que podrán comprobar, nuestros labradores, que los trigos a ellos han de sembrar, darán producciones no acostumbradas y además, con algunas de dichas clases, estar en condiciones de evitar perjuicios que las inclemencias de tiempo o de la atmósfera no está a mano del labrador contrarrestar, porque a pesar de los esfuerzos y sacrificios que a tal propósito invierte, la resistencia de las variedades que cultiva es inferior a la que sería necesaria oponer para que las sementeras no quedaran castigadas.

Y expuesto lo que escrito queda, pasemos a dar ligeras indicaciones de las variedades de trigo que se nos ofrecen como dignas de ensayo y adopción, por las recordadas cualidades que para cada una de ellas se han considerado útiles redactar.

Trigo "Heraldo del Rhin". Por su estructura, aspecto y cualidades, puede considerarse entre los candeales y trigos duros. Es variedad muy productiva; sus espigas algo apastadas, de 18 y 20 centímetros de largo, contienen de 80 a 85 granos. Muy rústico y sóbrio, se adapta a los terrenos poco favorecidos por la Naturaleza y en todos se distingue por su gran resistencia a la mayoría de enfermedades. La rigidez de la paja le garantiza, a mayor parte de veces, contra el vuelco y encamado y su resistencia a la roya es muy notable. Largas barbas vistas las espigas y adquieren aquellas color negro cuando el trigo ha llegado a su completa maduración. La harina del "Heraldo del Rhin" es muy notable por su buena calidad, de gusto superior, blanca e hidrúfila.

Si se siega este trigo luego de tomar color el grano, resulta cristalizado; tiene en cambio aspecto amorfo o sea "bragado" como dicen en Castilla, si se deja secar mucho antes de serlo.

Es variedad muy agradecida, así como recibiendo los esmeros del cultivo y los beneficios de los abonos, sus rendimientos se acrecientan notablemente.

De pocos años introducido en España en la mayoría de las regiones donde ha sido sembrado, ha permitido comprobar, con relación a otros trigos comunes, su superioridad, tanto por los rendimientos, como por sus condiciones de resistencia a los meteoros y a las criptógamas.

En el archipiélago balear, según el

Asociación de dependientes

Bajo la dirección de los profesores de la Escuela de Comercio, el día 13 empezarán a funcionar las clases en esta Asociación.

Serán siete cursos y el de cada alumno pueda estar a dos de las que más le interesan y asistir distribuidos en la siguiente forma:

Cursos miércoles y viernes.—Contabilidad y cálculo mercantil, economía política y derecho mercantil.

Miércoles y sábados.—Gramática castellana y teografía.

Estos cursos que son completamente gratuitos, tendrán lugar de ocho a nueve de la noche.

Además se establece un curso de francés a las siete.

Protección a la infancia

Como resultado del concurso abierto por esta Junta para cubrir plazas vacantes en el comedor infantil de Oeste, la comisión correspondiente corrió la admisión de los niños que se expresan, hijos de los padres siguientes:

Ángel Méndez, 1; Carmen Sola, 1; Justa L. G., 1; Rosario Serrano, 1; Rufina Martínez, 1; Avelina Argüelles, 2; Antonina Lacalle, 1; Dolores Pon, 1; Gregorio Mozo, 1; José Vía, 2; Dolores Méndez, 1; Rosa Rojas, 2; Loretta García, 1; Lope Calderón, 1; Dolores Molledo, 1; Germán Piedrahíta, 1; Anacleto Hostañón, 1; Francisca Jiménez, 1; Alfonso Madrazo, 2; Encarnación Cotiguera, 1; Benjamina Somoano, 1, y Alejandra Ruiz, 1.

En total son admitidos 23 niños, comprendidos en la edad de tres a siete años, cuyos padres pueden presentarlos en dicho comedor hoy lunes, a las ocho de la mañana.

FUTBOL

Con un viento muy desagradable, se celebró ayer tarde el anunciado partido entre el "Eros" Club de Bilbao y el "Racing".

Desde las primeras jugadas se vio la inferioridad del equipo bilbaíno, compuesto de jóvenes fuertes y muy ágiles, pero que aún les falta mucho para estar en condiciones de ganar a nuestro "Racing" u otro parecido.

Durante el primer campo, se apuntaron los del "Racing" tres goles, por cero los contrarios.

En el segundo campo, apenas nos pudimos dar cuenta de lo que sucedió, pues además del fuerte viento vino una humareda espesísima, procedente de una hoguera que había en el primer campo que hacía imposible la permanencia en el campo y ape se distinguía a los jugadores.

Cuando cedió el público se retiraba, vimos que los bilbaínos hicieron un gol.

Como los Camos de Sport reúnen muy malas condiciones para el público, en dicho campo de ayer debiera pensarse la sociedad arrendataria del "Racing", caso de continuar el arriendo el año próximo, en colocar algunos tribunes cubiertas como existen en otros Camos, de esta manera no se retiraría el público y tendrían siempre grandes entradas, pues está probado que existe afición al fútbol, lo que no hay aficionados es a las pulmonías.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de octubre último:

Hospital

Existían en septiembre 262; ingresaron en octubre 203; fueron baja por curación 196, por defunción 24; quedaron en fin de octubre 137 varones y 108 hembras. Total 245.

Casa de Caridad

Quedaron en septiembre 553; ingresaron en octubre 14; fueron baja por defunción 11 y por defunción 2; existían en fin de octubre, 273 varones y 281 hembras. Total 554.

Casa de Expósitos

Existían en septiembre 436; ingresaron en octubre 23; fueron baja: por reclamación paterna 5, por cumplimiento de la edad reglamentaria 7 y por defunción 18; quedaron en fin de octubre 216 varones y 213 hembras. Total 429.

Manicomios

Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes de septiembre 218; ingresaron en octubre 1; fue-

güen hasta 1920 la cuota alta que se les ha señalado y además paguen, como ya hemos dicho, la diferencia entre ambas cuotas, por el tiempo transcurrido entre el año 1913 y el actual.

¿No está bien clara y descarnada la insuficiencia de la ley, que va a cometer una afroz injusticia, de la cual son los primeros convenidos sus intérpretes?

¿Por qué no ha de ser posible la revisión del censo?

Precisamente en estos momentos se está realizando el del censo de las Baleares. Allí se hace porque se cree que en caso de que las cuotas se aumenten, y por consiguiente se quieren aumentar las cuotas de la contribución. Es un caso inverso al nuestro. Pero lo que se hace en beneficio del Erario por qué no se ha de poder hacer en beneficio de los industriales? ¿Es que solo el Fisco tiene derecho a pedir la reparación de un error?

El Ayuntamiento del Astillero, velando por los intereses de sus administrados, ha acordado por unanimidad, que en caso de que las cuotas se aumenten, presentadas no fuesen atendidas, dimitieran todos los concejales sus cargos irrevocablemente.

Todas estas anomalías, toda esta injusticia, ha puesto de relieve en el Congreso el señor Ruano, y por ello se ha hecho acreedor a la gratitud de los vecinos del Astillero.

Entre estos causó el mejor efecto la interpelección del elocuente y activo diputado, y su entusiasmo cristalizó en un telegrama que suscribieron todas las personalidades de todos los partidos, sin exclusión de ningún género.

Este telegrama, que habrá llenado a señor Ruano de legítima satisfacción, no hay nada que satisfaga más que el aplauso y la aprobación de aquellos a quienes se sirve, dice así:

Madrid. Congreso Diputados.—Juan Ruano.

Agradecemos intervención rogando insista petición de justicia que no dudamos conseguir si son sinceros propósitos Ministro de protección a nuevas industrias, pues no desamparará las creadas perjudicadas, con acuerdo Tribunal gubernativo.

Alcalde: Luis García y concejales Narciso Lanza, José Quintanal, Manuel Castañedo, Gabino Gómez, Felipe del Castillo, Jesús G. Herrán, Ramón Tijero, Daniel Eguisquiza.

Comercio e Instrucción: Angel Díaz, Francisco Izari, Casimiro Tijero, Marcelino G. Ibáñez, Bernardo Palacios, Eusebio Azarate, Dionisio Rabago, Baltasar Ganso, Fidela Ibaeta, José Navarro, Julio Gómez, Antonio Arce, Alfredo del Castillo, Felipe Gutiérrez, José Peña, Leandra Díez, Sebastián A. Antonaga, Fernández y Morante, Viuda de Cruz, Silvestre López, Francisco Escalada, Valentín Cagigas, Lorenzo Casuso, Justa Sierra, Viuda de Solera, Ricardo Ferrández, Emilio Aguilera, Viuda de V. Rivero, Isidoro Bellido, Demetrio del Río, Juan M. Moreno, Manuel Ontavilla, Sebastián Alonso, Atilano Vaquero, Francisco Palazuelos, Fidel García, José Cayón, Julio Gifrián, Francisco Mier, Frutos Abasael, Manuel Raistorza, Germán Trueba, Domingo Pérez Rebután, Esteban Zamacoña, Valentín González, Cándido Hernández, José Setién, Viuda de Abasael, Benjamín Ortiz, Lucio Pérez, Ramón del Río, Bernardo Martínez, Vicente Llorente, Raimundo Inchaustieta, Baldozero Quintanilla, Tomás García, Félix Herrero, Ricardo Agüero, José Morán y Argüelles Barquín.

güen hasta 1920 la cuota alta que se les ha señalado y además paguen, como ya hemos dicho, la diferencia entre ambas cuotas, por el tiempo transcurrido entre el año 1913 y el actual.

¿No está bien clara y descarnada la insuficiencia de la ley, que va a cometer una afroz injusticia, de la cual son los primeros convenidos sus intérpretes?

¿Por qué no ha de ser posible la revisión del censo?

Precisamente en estos momentos se está realizando el del censo de las Baleares. Allí se hace porque se cree que en caso de que las cuotas se aumenten, y por consiguiente se quieren aumentar las cuotas de la contribución. Es un caso inverso al nuestro. Pero lo que se hace en beneficio del Erario por qué no se ha de poder hacer en beneficio de los industriales? ¿Es que solo el Fisco tiene derecho a pedir la reparación de un error?

El Ayuntamiento del Astillero, velando por los intereses de sus administrados, ha acordado por unanimidad, que en caso de que las cuotas se aumenten, presentadas no fuesen atendidas, dimitieran todos los concejales sus cargos irrevocablemente.

Todas estas anomalías, toda esta injusticia, ha puesto de relieve en el Congreso el señor Ruano, y por ello se ha hecho acreedor a la gratitud de los vecinos del Astillero.

Entre estos causó el mejor efecto la interpelección del elocuente y activo diputado, y su entusiasmo cristalizó en un telegrama que suscribieron todas las personalidades de todos los partidos, sin exclusión de ningún género.

Este telegrama, que habrá llenado a señor Ruano de legítima satisfacción, no hay nada que satisfaga más que el aplauso y la aprobación de aquellos a quienes se sirve, dice así:

Madrid. Congreso Diputados.—Juan Ruano.

Agradecemos intervención rogando insista petición de justicia que no dudamos conseguir si son sinceros propósitos Ministro de protección a nuevas industrias, pues no desamparará las creadas perjudicadas, con acuerdo Tribunal gubernativo.

Alcalde: Luis García y concejales Narciso Lanza, José Quintanal, Manuel Castañedo, Gabino Gómez, Felipe del Castillo, Jesús G. Herrán, Ramón Tijero, Daniel Eguisquiza.

Comercio e Instrucción: Angel Díaz, Francisco Izari, Casimiro Tijero, Marcelino G. Ibáñez, Bernardo Palacios, Eusebio Azarate, Dionisio Rabago, Baltasar Ganso, Fidela Ibaeta, José Navarro, Julio Gómez, Antonio Arce, Alfredo del Castillo, Felipe Gutiérrez, José Peña, Leandra Díez, Sebastián A. Antonaga, Fernández y Morante, Viuda de Cruz, Silvestre López, Francisco Escalada, Valentín Cagigas, Lorenzo Casuso, Justa Sierra, Viuda de Solera, Ricardo Ferrández, Emilio Aguilera, Viuda de V. Rivero, Isidoro Bellido, Demetrio del Río, Juan M. Moreno, Manuel Ontavilla, Sebastián Alonso, Atilano Vaquero, Francisco Palazuelos, Fidel García, José Cayón, Julio Gifrián, Francisco Mier, Frutos Abasael, Manuel Raistorza, Germán Trueba, Domingo Pérez Rebután, Esteban Zamacoña, Valentín González, Cándido Hernández, José Setién, Viuda de Abasael, Benjamín Ortiz, Lucio Pérez, Ramón del Río, Bernardo Martínez, Vicente Llorente, Raimundo Inchaustieta, Baldozero Quintanilla, Tomás García, Félix Herrero, Ricardo Agüero, José Morán y Argüelles Barquín.

güen hasta 1920 la cuota alta que se les ha señalado y además paguen, como ya hemos dicho, la diferencia entre ambas cuotas, por el tiempo transcurrido entre el año 1913 y el actual.

¿No está bien clara y descarnada la insuficiencia de la ley, que va a cometer una afroz injusticia, de la cual son los primeros convenidos sus intérpretes?

¿Por qué no ha de ser posible la revisión del censo?

Precisamente en estos momentos se está realizando el del censo de las Baleares. Allí se hace porque se cree que en caso de que las cuotas se aumenten, y por consiguiente se quieren aumentar las cuotas de la contribución. Es un caso inverso al nuestro. Pero lo que se hace en beneficio del Erario por qué no se ha de poder hacer en beneficio de los industriales? ¿Es que solo el Fisco tiene derecho a pedir la reparación de un error?

El Ayuntamiento del Astillero, velando por los intereses de sus administrados, ha acordado por unanimidad, que en caso de que las cuotas se aumenten, presentadas no fuesen atendidas, dimitieran todos los concejales sus cargos irrevocablemente.

Todas estas anomalías, toda esta injusticia, ha puesto de relieve en el Congreso el señor Ruano, y por ello se ha hecho acreedor a la gratitud de los vecinos del Astillero.

Entre estos causó el mejor efecto la interpelección del elocuente y activo diputado, y su entusiasmo cristalizó en un telegrama que suscribieron todas las personalidades de todos los partidos, sin exclusión de ningún género.

Este telegrama, que habrá llenado a señor Ruano de legítima satisfacción, no hay nada que satisfaga más que el aplauso y la aprobación de aquellos a quienes se sirve, dice así:

Madrid. Congreso Diputados.—Juan Ruano.

Agradecemos intervención rogando insista petición de justicia que no dudamos conseguir si son sinceros propósitos Ministro de protección a nuevas industrias, pues no desamparará las creadas perjudicadas, con acuerdo Tribunal gubernativo.

Alcalde: Luis García y concejales Narciso Lanza, José Quintanal, Manuel Castañedo, Gabino Gómez, Felipe del Castillo, Jesús G. Herrán, Ramón Tijero, Daniel Eguisquiza.

Comercio e Instrucción: Angel Díaz, Francisco Izari, Casimiro Tijero, Marcelino G. Ibáñez, Bernardo Palacios, Eusebio Azarate, Dionisio Rabago, Baltasar Ganso, Fidela Ibaeta, José Navarro, Julio Gómez, Antonio Arce, Alfredo del Castillo, Felipe Gutiérrez, José Peña, Leandra Díez, Sebastián A. Antonaga, Fernández y Morante, Viuda de Cruz, Silvestre López, Francisco Escalada, Valentín Cagigas, Lorenzo Casuso, Justa Sierra, Viuda de Solera, Ricardo Ferrández, Emilio Aguilera, Viuda de V. Rivero, Isidoro Bellido, Demetrio del Río, Juan M. Moreno, Manuel Ontavilla, Sebastián Alonso, Atilano Vaquero, Francisco Palazuelos, Fidel García, José Cayón, Julio Gifrián, Francisco Mier, Frutos Abasael, Manuel Raistorza, Germán Trueba, Domingo Pérez Rebután, Esteban Zamacoña, Valentín González, Cándido Hernández, José Setién, Viuda de Abasael, Benjamín Ortiz, Lucio Pérez, Ramón del Río, Bernardo Martínez, Vicente Llorente, Raimundo Inchaustieta, Baldozero Quintanilla, Tomás García, Félix Herrero, Ricardo Agüero, José Morán y Argüelles Barquín.

güen hasta 1920 la cuota alta que se les ha señalado y además paguen, como ya hemos dicho, la diferencia entre ambas cuotas, por el tiempo transcurrido entre el año 1913 y el actual.

¿No está bien clara y descarnada la insuficiencia de la ley, que va a cometer una afroz injusticia, de la cual son los primeros convenidos sus intérpretes?

¿Por qué no ha de ser posible la revisión del censo?

Precisamente en estos momentos se está realizando el del censo de las Baleares. Allí se hace porque se cree que en caso de que las cuotas se aumenten, y por consiguiente se quieren aumentar las cuotas de la contribución. Es un caso inverso al nuestro. Pero lo que se hace en beneficio del Erario por qué no se ha de poder hacer en beneficio de los industriales? ¿Es que solo el Fisco tiene derecho a pedir la reparación de un error?

El Ayuntamiento del Astillero, velando por los intereses de sus administrados, ha acordado por unanimidad, que en caso de que las cuotas se aumenten, presentadas no fuesen atendidas, dimitieran todos los concejales sus cargos irrevocablemente.

Todas estas anomalías, toda esta injusticia, ha puesto de relieve en el Congreso el señor Ruano, y por ello se ha hecho acreedor a la gratitud de los vecinos del Astillero.

Entre estos causó el mejor efecto la interpelección del elocuente y activo diputado, y su entusiasmo cristalizó en un telegrama que suscribieron todas las personalidades de todos los partidos, sin exclusión de ningún género.

Este telegrama, que habrá llenado a señor Ruano de legítima satisfacción, no hay nada que satisfaga más que el aplauso y la aprobación de aquellos a quienes se sirve, dice así:

Madrid. Congreso Diputados.—Juan Ruano.

Agradecemos intervención rogando insista petición de justicia que no dudamos conseguir si son sinceros propósitos Ministro de protección a nuevas industrias, pues no desamparará las creadas perjudicadas, con acuerdo Tribunal gubernativo.

Alcalde: Luis García y concejales Narciso Lanza, José Quintanal, Manuel Castañedo, Gabino Gómez, Felipe del Castillo, Jesús G. Herrán, Ramón Tijero, Daniel Eguisquiza.

Comercio e Instrucción: Angel Díaz, Francisco Izari, Casimiro Tijero, Marcelino G. Ibáñez, Bernardo Palacios, Eusebio Azarate, Dionisio Rabago, Baltasar Ganso, Fidela Ibaeta, José Navarro, Julio Gómez, Antonio Arce, Alfredo del Castillo, Felipe Gutiérrez, José Peña, Leandra Díez, Sebastián A. Antonaga, Fernández y Morante, Viuda de Cruz, Silvestre López, Francisco Escalada, Valentín Cagigas, Lorenzo Casuso, Justa Sierra, Viuda de Solera, Ricardo Ferrández, Emilio Aguilera, Viuda de V. Rivero, Isidoro Bellido, Demetrio del Río, Juan M. Moreno, Manuel Ontavilla, Sebastián Alonso, Atilano Vaquero, Francisco Palazuelos, Fidel García, José Cayón, Julio Gifrián, Francisco Mier, Frutos Abasael, Manuel Raistorza, Germán Trueba, Domingo Pérez Rebután, Esteban Zamacoña, Valentín González, Cándido Hernández, José Setién, Viuda de Abasael, Benjamín Ortiz, Lucio Pérez, Ramón del Río, Bernardo Martínez, Vicente Llorente, Raimundo Inchaustieta, Baldozero Quintanilla, Tomás García, Félix Herrero, Ricardo Agüero, José Morán y Argüelles Barquín.

güen hasta 1920 la cuota alta que se les ha señalado y además paguen, como ya hemos dicho, la diferencia entre ambas cuotas, por el tiempo transcurrido entre el año 1913 y el actual.

¿No está bien clara y descarnada la insuficiencia de la ley, que va a cometer una afroz injusticia, de la cual son los primeros convenidos sus intérpretes?

¿Por qué no ha de ser posible la revisión del censo?

Precisamente en estos momentos se está realizando el del censo de las Baleares. Allí se hace porque se cree que en caso de que las cuotas se aumenten, y por consiguiente se quieren aumentar las cuotas de la contribución. Es un caso inverso al nuestro. Pero lo que se hace en beneficio del Erario por qué no se ha de poder hacer en beneficio de los industriales? ¿Es que solo el Fisco tiene derecho a pedir la reparación de un error?

El Ayuntamiento del Astillero, velando por los intereses de sus administrados, ha acordado por unanimidad, que en caso de que las cuotas se aumenten, presentadas no fuesen atendidas, dimitieran todos los concejales sus cargos irrevocablemente.

Todas estas anomalías, toda esta injusticia, ha puesto de relieve en el Congreso el señor Ruano, y por ello se ha hecho acreedor a la gratitud de los vecinos del Astillero.

Entre estos causó el mejor efecto la interpelección del elocuente y activo diputado, y su entusiasmo cristalizó en un telegrama que suscribieron todas las personalidades de todos los partidos, sin exclusión de ningún género.

Este telegrama, que habrá llenado a señor Ruano de legítima satisfacción, no hay nada que satisfaga más que el aplauso y la aprobación de aquellos a quienes se sirve, dice así:

Madrid. Congreso Diputados.—Juan Ruano.

Agradecemos intervención rogando insista petición de justicia que no dudamos conseguir si son sinceros propósitos Ministro de protección a nuevas industrias, pues no desamparará las creadas perjudicadas, con acuerdo Tribunal gubernativo.

Alcalde: Luis García y concejales Narciso Lanza, José Quintanal, Manuel Castañedo, Gabino Gómez, Felipe del Castillo, Jesús G. Herrán, Ramón Tijero, Daniel Eguisquiza.

Comercio e Instrucción: Angel Díaz, Francisco Izari, Casimiro Tijero, Marcelino G. Ibáñez, Bernardo Palacios, Eusebio Azarate, Dionisio Rabago, Baltasar Ganso, Fidela Ibaeta, José Navarro, Julio Gómez, Antonio Arce, Alfredo del Castillo, Felipe Gutiérrez, José Peña, Leandra Díez, Sebastián A. Antonaga, Fernández y Morante, Viuda de Cruz, Silvestre López, Francisco Escalada, Valentín Cagigas, Lorenzo Casuso, Justa Sierra, Viuda de Solera, Ricardo Ferrández, Emilio Aguilera, Viuda de V. Rivero, Isidoro Bellido, Demetrio del Río, Juan M. Moreno, Manuel Ontavilla, Sebastián Alonso, Atilano Vaquero, Francisco Palazuelos, Fidel García, José Cayón, Julio Gifrián, Francisco Mier, Frutos Abasael, Manuel Raistorza, Germán Trueba, Domingo Pérez Rebután, Esteban Zamacoña, Valentín González, Cándido Hernández, José Setién, Viuda de Abasael, Benjamín Ortiz, Lucio Pérez, Ramón del Río, Bernardo Martínez, Vicente Llorente, Raimundo Inchaustieta, Baldozero Quintanilla, Tomás García, Félix Herrero, Ricardo Agüero, José Morán y Argüelles Barquín.

Manzanilla de los Picos de Europa

ANTIBILIOSA Y ESTOMACAL
 se vende a UNA peseta lata en Farmacias y Droguerías
PERFUMERÍA fina y selecta.—Inmenso surtido de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Cepillos de todas clases.
Esponjas desde 0'10 a 10 pesetas
DROGUERÍAS DE Villafraanca y Calvo.

Anastasio González Vallejo, que se hallaba en el salón.

El presidente del Consejo entregó a los agraciados los diplomas y los felicitó, estrechándoles la mano.

Nuevo diputado

En el ministerio de Gobernación se han recibido hoy noticias de haber sido proclamado diputado por Granada, por el artículo 29, don Joaquín Salvatella, que se presentaba con el carácter de independiente.

Carreras de caballos

Con gran animación se han celebrado hoy las carreras de caballos.

Asistieron Sus Magestades. La carrera más importante, con premio de 10.000 pesetas, y recorrido de 2.200 metros, la ganó el caballo "Fil d'Ecosse", del señor Malheiu.

Fallecimiento de un criminal precoz

En la enfermería de la Cárcel Modelo ha fallecido, a consecuencia de viruelas, el muchacho de 12 años Manuel Rodríguez Losada que hace pocos días asesinó a una hermanastra suya de corta edad.

Corridas suspendidas

A causa del mal tiempo, han sido suspendidas las corridas anunciadas para hoy en la plaza de Madrid y en la de Vista Alegre.

Toros en Sevilla

En Sevilla se celebró hoy la anunciada corrida a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad. Se lidiaron toros de Flores, que cumplieron.

Gallo, en el primero, hizo una faena vulgar.

Mató de una estocada atravesada, un pinchazo a la media vuelta y un metisaca pescuecero.

Recibió un aviso.

En el cuarto hizo una faena movida, despachando de una estocada delantera, media pescuecero y dos pinchazos.

Joselito se lució en el segundo con la muleta, haciendo una faena adornada.

Mató de una estocada desprendida y un descabello.

Tuvo que ir a la enfermería a curarse de una cortadura que se produjo en un dedo con el estoque.

En el tercero estuvo superiorísimo con la capa.

Hizo también una faena lucidísima de muleta.

Despachó a su enemigo de un pinchazo superior y una estocada magnífica. (Ovación).

Posada hizo en el tercero una faena pesada, aburriendo al público.

Terminó con media estocada atravesada, un pinchazo, una estocada ladeada y un descabello.

Al sexto le mató de dos pinchazos y una estocada delantera.

LA GUERRA EUROPEA

Cardenal fallecido

De Roma telegrafían que ha fallecido el cardenal Della Volte.

Era hombre de gran virtud y sabiduría, y su muerte ha producido gran sentimiento en el mundo cristiano.

Comunicado inglés

Cablegrafían de Londres el comunicado siguiente:

Ha llovido durante la noche copiosamente.

No hay nada nuevo que señalar fuera de la actividad ordinaria de los morteros de trinchera.

El avance italiano

De Roma telegrafían que el resultado obtenido el día 3 de noviembre por las tropas italianas son un avance de una profundidad de tres kilómetros sobre cinco y medio de anchura.

El número de prisioneros hechos durante los tres últimos días es de 9.000, de los que 259 son oficiales.

Entre el botín cogido figuran diez cañones, otros dos de montaña, gran número de ametralladoras y una cantidad considerable de armas y material de guerra.

Según los últimos informes recibidos de la zona de guerra, los italianos han roto la línea enemiga en la región de Vipach, separando a las tropas austriacas que operan en el Carso meridional de las que operan en el septentrional.

Los italianos han avanzado en un frente de ocho kilómetros y amenazan envolver al enemigo.

El empréstito francés.—Lo que dice "Le Gaulois".

De París dicen que "Le Gaulois" dice, hablando del empréstito, que el jueves hará M. Ribot, en la Cámara, sensacionales declaraciones, que demostrarán claramente el éxito obtenido por el segundo empréstito francés de la defensa nacional.

Añade "Le Gaulois" que en esta semana han obtenido los franceses tres sorprendentes victorias: la de

Douaumont, la de Vaux y la de Eparges, pues el gran número de municiones de que disponen los soldados franceses les permite emplear con éxito su esfuerzo y su heroísmo y hará que continúen los éxitos hasta la victoria definitiva.

La independencia de Polonia

De Berlín comunican que en los territorios de la Polonia rusa ocupados por los austro-alemanes ha sido proclamada la reconstitución del reino de Polonia.

El gobernador general de Varsovia ha concedido a todas las ciudades de más de 20.000 habitantes, de la Polonia rusa ocupada por los alemanes, un reglamento de elecciones casi igual al de la capital.

También se otorga el derecho de sufragio a las Ligas polonesas.

En Lublin ha sido publicada una proclama en la que el emperador de Alemania expresa su confianza en la victoria definitiva de sus tropas y dice que deseando un porvenir brillante para Polonia, ha acordado formar en este reino un estado independiente con monarquía hereditaria y Constitución propia.

Las fronteras serán señaladas más adelante.

El emperador de Austria ha enviado un mensaje al jefe del Gobierno austriaco en el que le dice que es su voluntad que en el momento en que el nuevo reino empiece a disfrutar de su Constitución se dé a Galitzia el derecho de autonomía.

Comunicado austriaco

Desde Viena comunican el parte oficial siguiente:

Frente rumano.—Continúa el ataque enemigo al Norte de Malachá.

El único resultado obtenido por el enemigo fué la conquista de la altura de Rosca, al Sudeste de Brasov. Al rechazar los ataques enemigos hicimos 250 prisioneros.

En la frontera E. de Siebenburgen ha aumentado la actividad de la artillería rumana.

Frente ruso.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Horodzyun un destacamento de nuestros soldados atacó las avanzadas rusas, apoderándose de algunas.

En Narajowka los batallones alemanes tomaron por asalto algunas trincheras rusas que quedaron en su poder a pesar de los desesperados contraataques del adversario.

Frente italiano.—Después de violenta lucha, librada los días 1 y 2 de noviembre, disminuyó la actividad en el frente de la costa.

Durante la tarde del día 3 los italianos reanudaron sus ataques contra nuestras posiciones en el Carso.

Fracasaron los ataques enemigos ante el fuego de nuestras defensas.

En el valle de Vipach logró el enemigo penetrar en nuestras trincheras entre Bertoibo y Higlia, siendo desalojado por medio de contraataques.

Otro comunicado inglés

De Londres dan cuenta del comunicado siguiente:

Al Sur del Ancre, considerable bombardeo contra la granja de Cerebrenton y Le Sars.

Bombardamos las líneas alemanas al Norte del canal de la Bassé, en las proximidades de Bouis-Grannier.

Los morteros se han mostrado muy activos alrededor de Iprés.

Nuestros aviones han bombardeado con éxito los acantonamientos enemigos.

Un avión inglés atacó a otro enemigo, destruyéndole.

Al mismo tiempo le atacaron otros aparatos enemigos, cayendo el avión inglés en las líneas alemanas.

Nos faltan cuatro aparatos.

Los fuertes vientos de las tres últimas semanas han dificultado las operaciones aéreas.

Nuestros aparatos eran empujados sobre las líneas alemanas, volviendo lentamente con viento contrario.

Comunicado ruso

De San Petersburgo telegrafían el comunicado oficial siguiente:

Frente occidental.—Al Suroeste de la región Norte de Chevlot el enemigo, después de una intensa preparación de artillería, se lanzó a un ataque contra nuestras líneas.

Conseguimos rechazarle capturando gran cantidad de prisioneros.

Al Sur del pueblo de Mitchistschout la artillería pesada alemana dió muestras de gran actividad.

Fuerzas considerables enemigas tomaron la ofensiva.

Acto seguido iniciamos los contraataques, rechazando al enemigo en distintos sitios.

No obstante el enemigo logró apoderarse de algunos trozos de nuestras trincheras avanzadas.

Sigue el combate.

En el resto del frente tiroteo.

Frente del Cáucaso.—Los turcos

tomaron la ofensiva al Sur de Agnot, siendo rechazados y emprendiendo una precipitada fuga.

Otras fuerzas poco numerosas apoyadas por la artillería emprendieron la ofensiva pero fueron rechazadas.

Frente de la Transilvania.—Las tentativas del enemigo para atacar a los rumanos en el valle Rivera y Obty, fracasaron por el fuego de nuestra artillería.

En dirección a Giul el enemigo sigue replegándose hacia el Norte estrechado por el empuje de los rumanos.

Estos cogieron cuatro cañones y abundante botín.

En el frente de la Dobrudja hay encuentros entre las vanguardias.

Comunicado alemán

De Berlín transmiten el siguiente comunicado alemán:

La actividad de la artillería en el Somme que adquirió gran intensidad se ha propagado al Norte del Ancre.

Varios ataques enemigos en Courcellette, Guedecourt y Saily han sido rechazados.

Contestando al bombardeo de los franceses contra los pueblos de la espalda de la Champagne, ayer bombardeamos la ciudad de Reims, de donde habían salido los aparatos agresores.

En la derecha del Mosa el fuego de artillería es intensísimo.

Frente del ejército del príncipe Leopoldo: Mediante una acción nos apoderamos de sesenta rusos y varias ametralladoras y un lanzabombas.

Al Norte de Siemberburgen los rusos obtuvieron ventajas parciales. Continúan los combates.

En el frente del Sur recuperamos la altura de Roska.

Tomamos al asalto Plabucetu y Hainlui completando así los éxitos del desfiladero de Pedreal.

Mediante esta acción completamos la conquista de Catabricetu, fuertemente defendida.

Apresionamos a 1.747 rumanos y cogimos seis cañones y veinte ametralladoras.

En estas operaciones se distinguió el regimiento de infantería número 188.

Al Nordeste de Campolung enteramos 1.000 rumanos.

En nuestro avance por el desfiladero de Torre-Roja capturamos 150 prisioneros.

Frente balkánico.El enemigo bombardeó desde el mar Constanza y Mangalia.

Causó daños en Constanza.

Nuestros aviones abuyentaron a los barcos enemigos.

En el frente de la Macedonia sin cambios.

Comunicados franceses

Los comunicados franceses de hoy que transmiten desde París dicen lo siguiente:

"Al N. del Somme los alemanes no reanudaron sus tentativas contra las trincheras francesas en el bosque de Saint-Pierre-Waas.

Los franceses hicieron 42 prisioneros.

Anoche hubo cañoneo intermitente en la orilla derecha del Mosa y bombardeo muy vivo en Douaumont.

Al Este de Vaux avanzaron los franceses, ocupando por la noche el pueblo de Dalouc y haciendo prisioneros.

No hubo ningún cambio en el resto del frente."

"Al Norte del Somme obtuvimos varios éxitos, avanzando en diversos puntos desde Tour-le-Transloy hasta el bosque de Saint-Pierre.

Nos apoderamos de la mayor parte del pueblo de Saillysel, de tres trincheras de defensa en el bosque de Saint Pierre y de toda la línea al Suroeste del mismo.

Rechazamos los contraataques enemigos, cogiendo 522 prisioneros, de ellos 15 oficiales.

Hubo lucha de artillería en la región de Douaumont.

Los franceses han ocupado totalmente el pueblo de Vaux."

Rey de Polonia

De Roma comunican que ha sido nombrado Rey de Polonia el príncipe Leopoldo de Baviera.

El rey de Baviera marchó a Varsovia para asistir al acto de la coronación.

Comunicado italiano

Desde Roma transmiten el parte oficial siguiente:

"Hemos rechazado cinco ataques muy violentos contra la cima de Oeche.

Conservamos las posiciones de Oppachias y hemos apresado a 200 soldados austriacos.

Desde el mes de agosto, el número total de prisioneros hechos por los italianos asciende a 40.386 soldados y 1.008 oficiales."

El Corresponsal.

Herniados

aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero bragero, García (Óptico).

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Óptica americana, cirugía, fotografía, trabajos Eibar gramófonos, discos Odeón y fonotipia.

Con prontitud se despachan las notas de los señores Oculistas.

SAN FRANCISCO, 15

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

A los estudiantes del

Bachillerato y Escuelas Normales que quieren estudiar con provecho y facilidad deben adquirir la Física y la Química de Campano.

De venta en la librería de M. Albira, Amós Escalante, núm. 10.—Santander.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

A las señoras

Mr. J. Emilas, Talleur Pour Dames de «La Perla Vasconga» de San Sebastián, tiene el honor de participar a esta elegante sociedad que en el hotel de Francisca Gómez, tiene hasta el sábado exposición de modelos y géneros para la temporada.

La S. A. Café Suizo

Muelle, 11 y 12

Teniendo en la actualidad al frente del obrador de repostería y pastelería al afamado MAESTRO ANDRÉS A. EX-EMCALGADO de las renombradas casas TOURNIER de MADRID, y P. CALLAUD, de BURDEOS, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los más exquisitos y finos modelos de pasteles, tartas y postres de todas clases.

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

Bocodo, 11.—Santander.—Telf. 108. —PRECIO FIJO—

Damasos, Miraguano, Pluma, Pielles, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.—Teléfono 771

Novedad. Cortinones y galerías etamine con aplicaciones. Seguimos fabricando a precios increíbles los stores, visillos, colchas y demás artículos, todos a la medida.

Precios especiales para cortinas de mirador.

Avisando se pasa el muestrario a domicilio

Para LISBOA y NUEVA-YORK

admitirá carga en Santander hasta el 19 ó el 20 de noviembre el rápido vapor GOGFO

Para más detalles dirigirse a Modesto Piñero y Compañía, paseo de Pereda, 27, Santander.

El Cantábrico

Propietario Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 9

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día. Regout a la española.

GLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ! Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

Agencia de pompas fúnebres DE Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES) Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población.

Esta antigua y acreditada Agencia se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.—Coches fúnebres y coche estufa.—Teléfono, 227.

AUTOMOVILES Aquila Italiana

RUEDAS METALICAS TRANSMISION TORNILLO SIN FIN

ARMANDO CORCHO.—Garage moderno

Calle de Calderón, 33.—SANTANDER

¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

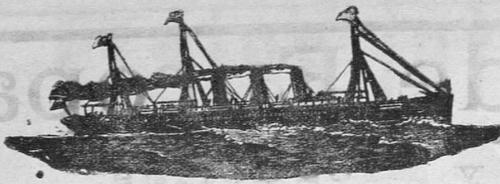
á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza e higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Farj granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse previamente con Jabón para niños Calber. Crema de almendras CALBER las personas que usan a diario la la preferirán a todas las demás. ¡Compre V. enseñada y se convencerá!

¡¡¡ ES DELICIOSA !!!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraanca y Calvo.

Banco de Santander		BANCO MERCANTIL	
Su situación en 31 de octubre de 1916		Su situación en 31 de octubre de 1916	
ACTIVO		ACTIVO	
	PTAS. CTS.		Pesetas Cs.
Accionistas	1.502.175	Accionistas	1.502.175
Caja y Banco de España	3 56 22/70	Caja y Banco de España	3 56 22/70
Cartera de valores y efectos	21.195 681'15	Cartera de valores y efectos	21.195 681'15
Corresponsales deudores	6.385 00 '60	Corresponsales deudores	6.385 00 '60
Diversos deudores	1.035 673'81	Diversos deudores	1.035 673'81
Cuentas de crédito con garantía	12.820 838'88	Cuentas de crédito con garantía	12.820 838'88
Bienes inmuebles	872.104'57	Bienes inmuebles	872.104'57
Cajas de alquiler	33.494'09	Cajas de alquiler	33.494'09
Mobiliario	24.806'63	Mobiliario	24.806'63
Gastos de instalación	43.236'25	Gastos de instalación	43.236'25
Gastos de Administración	257.617'80	Gastos de Administración	257.617'80
Cuenta 1.ª y 2.ª	456.757'88	Cuenta 1.ª y 2.ª	456.757'88
Valores en poder de correspondientes	9.50 375	Valores en poder de correspondientes	9.50 375
Dptos. en cédula 139.840 418'40		Dptos. en cédula 139.840 418'40	
Id. en garantía.	12.534.542'83	Id. en garantía.	



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde. El 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. El día 30 de noviembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. I. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don E. Aparicio. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera **DOCIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUIDO IMPUESTOS**. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a las siguientes fechas: 30 de septiembre, 13 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casa Blanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

Barcelona
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra, y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para los metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso, XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morel.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA**



Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 63.

Las Maravillas de España

ALGUNAS PUBLICACIONES

MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

PRECIO DE CADA ALBUM 300 pesetas en Provincias

NO PIERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA DE ALBUMS DE *Las Maravillas de España*. CASA EDITORIAL BELLERÍN-BALLIBEREN MADRID

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE COMPRENDE TAMBIÉN CARTAS Y DESCUPOSTOS

MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCOY



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre de 1916 el magnífico vapor

FLANDRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

sin Opio ni Morfina
Muy eficaz

ASMA

Catarro — Opesión
y todas afecciones espasmodicas de las vías respiratorias.

85 Años de Buen Exito. — Med. Or. Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co
6, Rue Dombasle, C
PARIS
TODAS FARMACIAS

PAGÉS CUTIS

(PRODUCTOS SERIOS)

FLUIDO MATE Y FINO

BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

POLVOS TERCIPELO 25 P.

PARA ATERCIÓN DELAR LA CARA

LISERONS DE CORDOUE 6 P.

DISIPA EL BRILLO DE LA NARIZ

CREMA DEESSE 12 P.

VEGETAL PARA TEATROS Y SOIREES

PASTILLA CAMELIA 10 P.

COLOR PURAMENTE NATURAL

MIEL CARMANSO 15 P.

DESTRUYE ARRUGAS Y PUNTAS DE GALLO

LAITYS 7 P.

SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

SUCURSALES
BARCELONA. CLARIS 24
ZARAGOZA. COSO 88

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehágense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª** — Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Doncella y cocinera se ofrecen para ir a Cuba con familia honrada, con buenos informes. Infórmanse en esta Administración.

Malz Plata superior y garbanzos. Para compra de partidas de girse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander

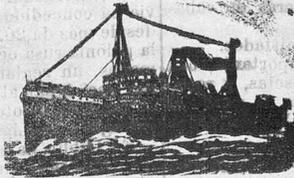
VERSUS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS

Por **José del Río Salnz**
PRECIO TRES PESETAS

De venta: en la Librería General de Evarad de Amós de Escalante, y en la de señor Entrecañales, calle de la Blanca.

La Atalaya
Corresponsales en todos los puertos de la provincia de Santander.

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la primera quincena de Diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año de 1914, admitiendo solamente pasajeros de Primera, Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para

HABANA

Precio del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas más impuestos. Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camarotes. En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero. Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 338.—SANTANDER

El Legítimo CORDIAL CEREBRINA ULICI

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza, Disipación.

Agente de España: MARTIN Y DURAN, MADRID

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'42.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO
Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Gijón a Santander, a las 7'14.
De Santander a Liérganes, a las 8'56, 12'15, 14'55, 16'45 y 18'40.
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20 11'20, 14, 16'45 y 18'20.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'30.
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

SANTANDER-ONTANEDA
De Santander a Ontaneda, a las 8'27, 11'15 14'20 y 18'20.
De Ontaneda a Santander, a las 7'28, 11'25, 14'26 y 18'25.

SANTANDER-LLANES
De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15 16'19 y 20'59.

Los dos primeros continúan a Ortigueira.
De Llanes a Santander, a las 7'14, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'18 y 20'48. Los dos últimos proceden de Ortigueira.
SANTANDER-CABEZÓN DE LA BALBUENA
Salidas de Santander a las 11'40, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'36 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 7, 18'40 y 17'6 para llegar a Santander a las 16'25 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de meteo en Torrelavega).
Salidas de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'18.
Salida de Torrelavega a las 11'00, para llegar a Santander a las 12'40.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales de 9 a 13'30.
Idem certificados de 9 a 13'30.
Idem Giro postal, de 9 a 18.
Pago de Giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.
Correo de Bilbao, Liérganes y mixto Llanes, a las 11'45.
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 16'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 18'30.